



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|--|--------------------|-----------|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2018/19 |
| Asignatura (*) | Control del Tráfico Marítimo | Código | 631411609 | |
| Titulación | Licenciado en Náutica e Transporte Marítimo | | | |
| Descriptorios | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| 1º y 2º Ciclo | 1º cuatrimestre | Primero Segundo | Optativa | 2.5 |
| Idioma | Castellano | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Enxeñaría Naval e Industrial | | | |
| Coordinador/a | | Correo electrónico | | |
| Profesorado | | Correo electrónico | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Está asignatura contribuirá a entender como se organizan los servicios de tráfico marítimo (en inglés VTS) en los países que son referencia y modelo a imitar. Así mismo ayudará al alumno en el caso de que quisiese dirigir su futuro profesional hacia este campo | | | |

| Competencias del título | |
|-------------------------|--|
| Código | Competencias del título |
| A29 | Empleo del inglés hablado y escrito aplicado a navegación marítima, que permita al oficial utilizar las cartas y demás publicaciones náuticas, comprender la información meteorológica y los mensajes relativos a seguridad y a operación del buque, y expresarse con claridad en el curso de sus comunicaciones con otros buques o estaciones costeras, y así mismo desempeñar los deberes propios del oficial con una tripulación multilingüe. |
| B1 | Aprender a aprender. |
| B2 | Resolver problemas de forma efectiva. |
| B5 | Trabajar de forma colaborativa. |
| B7 | Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo. |
| B14 | Capacidad para conseguir y aplicar conocimientos. |
| C2 | Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero. |
| C3 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |
| C6 | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. |
| C7 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |
| C8 | Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. |

| Resultados de aprendizaje | | | |
|---------------------------|--|--|-------------------------|
| Resultados de aprendizaje | | | Competencias del título |
| | | | A29 |
| | | | B1 |
| | | | B2 |
| | | | B5 |
| | | | B7 |
| | | | B14 |
| | | | C2 |
| | | | C3 |
| | | | C6 |
| | | | C7 |
| | | | C8 |

| Contenidos | |
|------------|---------|
| Tema | Subtema |
| | |



| | |
|--|---|
| Introducción a los VTS. Estudio comparativo de los VTS. Formación de los operadores de VTS. VTS e inglés OMI. El radar estacionario. AIS. Principios operacionales. VTS y las Reglas de rumbo y gobierno. Aspectos normativos. | ? 1.1.- Introducción. ? 1.2.- Orígenes. ? 1.3.- Evolución. ? 1.4.- Estado actual. ? 1.5.- Futuro. ? 2.1.- Estados Unidos. ? 2.2.- Canada. ? 2.3.- Holanda. ? 2.4.- España. ? 3.1.- Marco internacional. ? 3.2.- Las resoluciones de la OMI. ? 3.3.- Las recomendaciones y cursos modelo de IALA. ? 3.4.- Actualidad de la formación VTS ? 4.1.- Introducción. ? 4.2.- Vocabulario normalizado para la navegación marítima. ? 4.3.- Vocabulario normalizado para la navegación marítima y los VTS. ? 5.2.- Pantalla rasterscan. ? 5.3.- Almacenamiento digital. ? 5.4.- Umbral de detección. ? 5.5.- Presencia cuantificada. ? 5.6.- Adquisición de blancos. ? 5.7.- Capacidades de seguimiento de ecos y limitaciones. ? 5.8.- Intercambio de vectores. ? 5.9.- Retardo en el proceso de datos. ? 5.10.- Representación de la información del blanco. ? 5.11.- Precisión de un radar VTS. ? 5.12.- Parámetros que pueden afectar al Plotting en un radar estacionario. ? 5.13.- Configuración del sistema VTS. ? 5.14.- Equipamiento de una red remota. ? 6.1.- Antecedentes normativos. ? 6.2.- El Sistema de Identificación Automática (AIS). ? 6.3.- Descripción del Sistema. ? 6.4.- Tipos de Transponder. ? 6.5.- La Red AIS SW-AIS. España. ? 6.6.- Resolución MSC.74(69). ? 6.7.- Opiniones de actualidad sobre el AIS. ? 6.8.- AIS de largo alcance. ? 7.1.- Dirección, control y optimización marítimo. ? 7.2.- Principios operacionales. ? 7.3.- La comunicación como elemento de estrategia. ? 7.4.- Problemas específicos de los VTS. ? 7.5.- Técnicas y estrategias elementales. ? 7.6.- La cuestión de la responsabilidad. ? 8.1.- Introducción. ? 8.2.- Estadísticas y competencia. ? 8.3.- Estructura del Reglamento. ? 8.4.- Tipología de buques. ? 8.5.- Consideraciones generales sobre el comportamiento que deben mantener los buques. ? 9.1.- Introducción. |
|--|---|



- ? 9.2.- Los espacios marítimos.
- ? 9.3.- Regímenes de navegación.
- ? 9.4.- Convenio SOLAS. OMI.



Planificación

| Metodologías / pruebas | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
|--------------------------|--------------|--------------------|--|---------------|
| Sesión magistral | | 20 | 13.5 | 33.5 |
| Prueba objetiva | | 1 | 0 | 1 |
| Trabajos tutelados | | 0 | 6 | 6 |
| Prácticas de laboratorio | | 10 | 10 | 20 |
| Atención personalizada | | 2 | 0 | 2 |

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías

| Metodologías | Descripción |
|--------------------------|---|
| Sesión magistral | Clases magistrales |
| Prueba objetiva | Examen sobre la materia. |
| Trabajos tutelados | Se puede sugerir al alumno un trabajo que tenga relación con alguno de los temas de la asignatura |
| Prácticas de laboratorio | Trataremos de organizar alguna visita a un CCS. Casos prácticos sobre procedimientos de contacto con los centros VTS, prácticos , etc. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--|--|
| Sesión magistral Trabajos tutelados Prácticas de laboratorio | Tutorías personalizadas para alumnos con necesidades |

Evaluación

| Metodologías | Competencias | Descripción | Calificación |
|--------------------------|--------------|--|--------------|
| Sesión magistral | | Asistencia a clases | 60 |
| Trabajos tutelados | | Se pueden sugerir al alumno trabajos relacionados con los temas impartidos | 10 |
| Prácticas de laboratorio | | Resolución de ejercicios. Asistencia las visitas programadas | 20 |
| Prueba objetiva | | Examen sobre la materia. | 10 |
| Otros | | | |

Observaciones evaluación

Los criterios de evaluación contemplados en los cuadros A-II/1, A-II/2, A-III/1 y A-III/2 del Código STCW y sus enmiendas relacionados con esta materia se tendrán en cuenta a la hora de diseñar y realizar su evaluación.

Fuentes de información

| | |
|-----------------------|---|
| Básica | <ul style="list-style-type: none"> · Servicios de Tráfico Marítimo. José Manuel García Fernández, Carlos Fernández Salinas, José Díaz Pérez. · CONTROL DE TRAFICO MARITIMO Y AEREO. Identificación de idiosincrasias y aportaciones al contexto de la seguridad marítima. Tesis Doctoral. Autor: Francisco Marí Sagarra. Director: Ricard Marí Sagarra. Universitat Politècnica de Catalunya. · IALA VTS MANUAL, 2002. International Association of Marine Aids to Navigation and Lighthouse Authorities. · Resolución A. 858(20), aprobada el 27 de noviembre de 1997.OMI. · VTMIS-NETwork. Sumary Report. June 2000. · Web Centro de Formación ?Jovellanos?. · Páginas web relacionadas. · OMI: Normativa. · Resumen del Artículo preparado por Juan F. Rebollo Lledó y Enrique Tortosa Salvas, del Área de Ayudas a la Navegación Marítima de Puertos del Estado. |
| Complementaria | |



Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho y Legislación Marítima/631411103

Gestión de la Seguridad Marítima/631411611

Sist. Radiod. y Radioc./631411613

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Sist. Radiod. y Radioc./631411613

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías